

Semanario Judicial de la Federación

Tesis

Registro digital: 229292

Instancia: Tribunales Colegiados de Circuito

Octava Época

Materia(s): Civil

Fuente: Semanario Judicial de la

Federación.

Tomo III, Segunda Parte-2, Enero-

Junio de 1989, página 859

Tipo: Aislada

USUCAPION. TITULO SUFICIENTE, CONCEPTO DE. (LEGISLACION DEL ESTADO DE MEXICO).

Conforme a lo establecido en el artículo 781 del Código Civil, vigente en el Estado de México, es poseedor de buena fe quien entra en posesión de un bien en virtud de un título suficiente para poseer, debiéndose entender por éste la causa generadora de la posesión.

TERCER TRIBUNAL COLEGIADO DEL SEGUNDO CIRCUITO.

Amparo directo 254/89. J . Félix Aranda Lara, su sucesión. 18 de Mayo de 1989. Unanimidad de votos. Ponente: María del Carmen Sánchez Hidalgo. Secretaria: María Concepción Alonso Flores.

